

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**C. DIP. LUIS ARMANDO DÍAZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA XVI LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E . -**

HONORABLE ASAMBLEA.

Armando Martínez Vega, en mi carácter de Diputado integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional en la XVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, en uso de las facultades que me otorgan los artículos 106 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, Proposición con Punto de Acuerdo al Tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En materia científica y tecnológica Baja California Sur es la octava entidad más competitiva del País de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad, contando con una alta proporción de investigadores per cápita ocupando el cuarto lugar a nivel nacional.



PODER LEGISLATIVO

Existe una gran infraestructura científica en nuestra Entidad, tales como laboratorios, centros de investigación, herramienta y material especializado para que las investigaciones se realicen sin ningún inconveniente, además de que nuestra Entidad presenta ecosistemas ideales para la investigación, por su inmejorable geografía, ambiente y calidad de vida.

En este sentido, como presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en esta Legislatura, he podido convivir con el sector científico y tecnológico en el Estado, siendo testigo del gran trabajo y esfuerzo que se realiza en esta materia, incluso tuve la oportunidad de acudir el día 23 de octubre del año en curso, a la Expo-ciencias internacional de MILSET ESI 2023, realizado en el Estado de Puebla, el evento mundial más importante de la promoción de la ciencia y la tecnología, organizado por la asociación francesa MILSET con la presencia de 35 países, con objetivo celebrar la ciencia y la tecnología en América Latina y en todo el mundo, promoviendo conferencias y actividades en instituciones educativas. Con más de 21 años de historia en México, iniciativa que ha logrado un gran impacto en la sociedad mexicana, involucrando a más de cien mil personas en todo el territorio mexicano, entre las cuales se encuentra representado nuestro Estado.

Claramente es importante impulsar el desarrollo científico y tecnológico con el que se cuenta en el Estado, ya que un gobierno que invierte en este segmento se encuentra en vías de contar con alta probabilidad de mejora, tal como lo hacen los países desarrollados o en vía del desarrollo.

Es por ello que en nuestro Estado, con la finalidad de reconocer y estimular la investigación científica y tecnológica de calidad, así como su promoción y difusión realizada por científicos o tecnólogos sudcalifornianos, se creó el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología.



Siendo este Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, el máximo reconocimiento con el que se cuenta en el Estado en materia de Ciencia y tecnología, y como lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California Sur, es el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, la autoridad encargada de llevarlo a cabo, determinando como y donde ha de realizarse, así como, estableciendo y cubriendo el monto del mismo, conforme a su presupuesto.

Es por ello que en este año 2023 el Gobierno del Estado y Este Honorable Congreso del Estado, a través de la Secretaría de Educación y el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología lanzaron convocatoria para el “PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2023”, misma que establece lo siguientes puntos:

- Bases de elegibilidad;
- Documentación de la persona candidata;
- Registro de las candidaturas;
- Evaluación de las candidaturas;
- Jurado evaluador;
- Publicación del resultado; y
- Entrega del reconocimiento.

En este último punto “Entrega del reconocimiento” es importante señalar que el lugar y fecha para la entrega del Premio Estatal que nos ocupa, se dará a conocer, es decir, no se encuentra determinado el lugar y la fecha para su entrega.

Lo anterior toma importancia para este Poder Legislativo debido a que mediante oficio número 263/2023 de fecha 19 de octubre de 2023, suscrito por la Directora General del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, Dra. Sara Cecilia Díaz Castro, mediante el cual señala que “dentro de los principales objetivos del Gobierno del Estado a través del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología,



PODER LEGISLATIVO

es el reconocimiento y estimulación de la investigación científica y tecnológica de calidad, así como su promoción y difusión realizada por científicos y tecnólogos sudcalifornianos..”, es por ello que solicita a quien suscribe, en calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología en esta XVI Legislatura, el apoyo de este Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo en la sala de Sesiones José María Morelos y Pavón, del Poder Legislativo, el día 30 de noviembre del año en curso la entrega del “PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2023”.

Es por ello compañeras Diputadas y compañeros Diputados, considero, es el momento justo para que este Congreso aporte a la Ciencia y Tecnología en nuestro Estado el apoyo que tanto necesita, recordemos que hasta el año 2017 este Congreso reconocía el mérito científico y tecnológico, al punto de entregar una medalla por parte de este Poder, y es el día de hoy 6 años después, que este Poder Legislativo tiene la oportunidad de volver a fomentar esta materia tan importante, no nos cuesta nada, literalmente no nos cuesta, démosle a la Ciencia y tecnología el respeto que merecen, que sea el Congreso del Estado por conducto de su representación, la Mesa Directiva, quien entregue a nombre del Estado de Baja California Sur y del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología el “PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2023”.

Así mismo, he de señalar que es el mismo Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, a través de su titular, quien ha propuesto como lo he señalado anteriormente, como fecha de entrega del “PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2023”, el día jueves 30 de noviembre de 2023, coincidiendo esta fecha con lo establecido en nuestra Ley Orgánica, respecto al calendario de Sesiones Ordinarias.



Por todo lo anterior expuesto, con gran alegría de poder contribuir junto con el resto de los integrantes de esta Legislatura a fomentar y apoyar la ciencia y tecnología en nuestro Estado, Solicito el voto aprobatorio de mis compañeras y compañeros Diputadas y diputados para el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La XVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, acuerda hacer entrega por medio de la Mesa Directiva del “PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2023”, establecido en el artículo 49 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California Sur, en sesión Ordinaria a realizarse el día jueves 30 de noviembre de 2023, en la sala de Sesiones José María Morelos y Pavón del Poder Legislativo.

SEGUNDO.- La XVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, acuerda, se instruya al Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado, realice las acciones necesarias para que en conjunto con el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, se haga entrega por la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, del “PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2023”, establecido en el artículo 49 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California Sur, en la sesión Ordinaria a realizarse en fecha jueves 30 de noviembre de 2023, en la sala de Sesiones José María Morelos y Pavón del Poder Legislativo.

Dado en la Sala de Sesiones “José María Morelos y Pavón” del Poder Legislativo. La Paz, Baja California Sur, a los 31 días del mes de octubre de 2023.

A T E N T A M E N T E
DIP. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA.